

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA. DE 7 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Ambato, a los 7 días del mes de abril de 2015, todos los socios de la Compañía AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales refiere la información que a continuación se detalla:

### 1.- DENOMINACIÓN.-

AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA.

### 2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Ambato, con fecha 7 de abril de 2015, se inicia desde las diecisiete horas la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en las oficinas propias de la Compañía ubicada en Av. 12 de Noviembre 09-55 y Tomás Sevilla.

### 3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General Universal, preside la señorita María Cristina Hernández Albán, y actúa como secretario el señor Marco Antonio Hernández Andrade.

### 4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
María Cristina Hernández Albán	\$ 1.400	\$ 1.400	1.400	\$ 1.400
Juan Pablo Hernández Albán	\$ 800	\$ 800	800	\$ 800
Marco Javier Hernández Albán	\$ 800	\$ 800	800	\$ 800
Marco Antonio Hernández Andrade	\$ 7.000	\$ 7.000	7.000	\$ 7.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.000</b>	<b>\$ 10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>\$ 10.000</b>

El señor Marco Javier Hernández Albán comparece a la presente Junta General en representación del señor Juan Pablo Hernández Albán, facultado mediante carta poder la cual entrega para que se adjunte al expediente correspondiente.

### 5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

La señorita Presidenta expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico 2014;

3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2014;
4. Retribución económica de los administradores;
5. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2014.

La señorita Presidenta, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señorita Presidenta de la Junta.

Los socios consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria.

## **6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

### **6.1.- Conocimiento y aprobación del informe gerencia del ejercicio económico 2014.-**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico del año 2014 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General y sus recomendaciones son aprobados por unanimidad de los socios.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### **6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico 2014.-**

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía estados y sus estados financieros del ejercicio económico del año 2014. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobarlo por unanimidad el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2014.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### **6.3.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2014.-**

Toma la palabra el señor Marco Antonio Hernández Andrade y expone a los socios que el resultado del ejercicio económico del año 2014 ha arrojado una pérdida de \$ 60,551.10 (sesenta mil quinientos cincuenta y uno Dólares de los Estados Unidos de América con diez centavos), las razones de dichas pérdidas se hallan en el informe de Gerencia que ha sido previamente aprobado, por lo que no existen utilidades a ser repartidas. La pérdida expuesta es aprobada por unanimidad de los socios.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

#### **6.4.- Retribución económica de los administradores.-**

El Señor Marco Hernández manifiesta que es necesario que la Junta General de Socios establezca los honorarios que van a percibir el Gerente General y la Presidente, en su calidad de administradores. Por lo que el señor Marco Javier Hernández Albán propone que se mantengan los honorarios mensuales netos que venían percibiendo de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 2,000.00) para el Gerente General y de DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 2,500.00) para la Presidente y recomienda que a ello se agregue para la Presidente un bono de 1.1% sobre excedente de metas de ventas totales de la empresa y un bono del 1.3% sobre excedente de metas de ventas de la línea corp el cual será cancelado en el mes inmediatamente posterior a la finalización de cada trimestre, cuyo anexo se agrega en el expediente del acta de junta general. Los socios luego de una pequeña deliberación aceptan la moción planteada en unanimidad.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

#### **6.5.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2014.-**

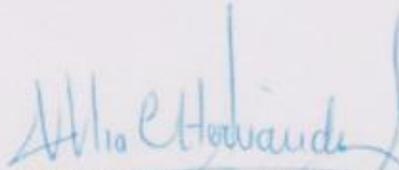
El Señor Marco Hernández pone en conocimiento de los socios el informe presentado por la auditoría externa. Luego de una pequeña deliberación, el informe de Auditoría Externa y sus recomendaciones son aprobados por unanimidad de los socios.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

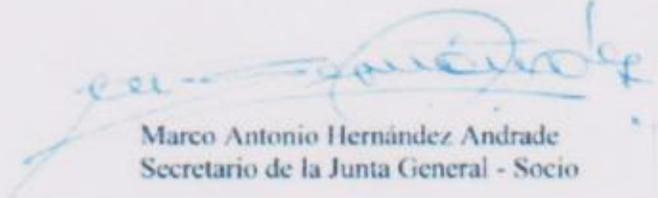
#### **7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-**

Por no haber otro punto a tratar, la señorita Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 19:00. f) María Cristina Hernández Albán, Presidenta de la Junta General – socia; Marco Antonio Hernández Andrade, secretario de la Junta General – socio; y, Marco Javier Hernández Albán – socio y en representación con carta poder de Juan Pablo Hernández Albán.

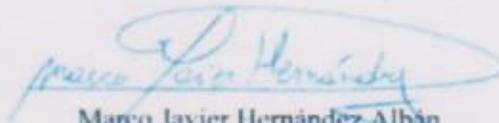
Ambato, 7 de abril de 2015



Maria Cristina Hernández Albán  
Presidenta de la Junta General - Socia



Marco Antonio Hernández Andrade  
Secretario de la Junta General - Socio



Marco Javier Hernández Albán  
Socio

En representación con carta poder de Juan Pablo Hernández Albán

3321-2800 50867

A

A

B

B

C

C

DR